

Informe

ACCIONISTAS

AGROVIA S.A.

Presente.

En la calidad de Consejo de la Compañía AGROVIA S.A., tengo a honra presentar a ustedes el Informe al análisis de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio concluido del año 2017 y del evaluación general de los aspectos Generales de la Administración, para lo cual he considerado:

- 1.- La Ley de Compañías en sus artículos que van desde el 374 al 394 Normas de disposiciones, atribuciones y responsabilidades de los Comités y el Reglamento de Informes de Comités de Compañías N° 14, publicado en el Registro oficial N° 13 de octubre de 1997, indica los requisitos mínimos que ha de cumplir dicho informe.
- 2.- Se ha procedido a la revisión integral de los Libros Societarios de la Compañía, Libro de Participaciones, Libro de Participaciones y Acciones, Libro de Actas de Junta y Libro de Expedientes de Junta y Libro de Actas de Comités.
- 3.- Se ha procedido a la revisión integral de los Estados Financieros normados, Estados y sus respectivos anexos entregados por el departamento Contable basado por la ley, Tercera Versión, Actual y aprobado por el Administrador de la Compañía AGROVIA S.A.

Con esta administración me permito informar a ustedes sobre las actividades de la siguiente:

1.- ASPECTOS SOCIETARIOS Y LEGALES

- 1.- Con relación a los libros societarios como se encuentran debidamente establecidos de conformidad con las disposiciones de la ley de compañías.
- 2.- Los administradores han dado cumplimiento a las resoluciones de las Juntas Generales que se ha efectuado dentro el año analizado.
- 3.- En general los administradores y más responsables se ha preocupado de cumplir las disposiciones contempladas en la ley de compañías, Código de Comercio, Código Tributario, Ley de Singulares Tributarios, Interno y Reglamento, y Código del Trabajo, Ley Bancaria y su Reglamento entre las principales normas legales inherentes a la actividad.

2.- ASPECTOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

- 1.- Del estudio de los documentos Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales y sus anexos se desprende que los mismos han sido elaborados de conformidad con los principios de Contabilidad de General Adaptación, de las Normas Internacionales de Contabilidad en plena vigencia, y de las Normas Internacionales de Información Financiera, por lo que se presume su validez y razonabilidad.
- 2.- Analizada la información económica y financiera y de conformidad con los reglamentos contables se desprende que la compañía ha mantenido actividad productiva de enero a diciembre del año 2017, periodo durante el cual realizó actividades económicas enmarcadas dentro de los objetivos de la empresa.
- 3.- En cuanto a los rubros del Estado de Situación Financiera, estos presentan razonablemente sus valores. Los rubros de Activos Corrientes que ascienden a 206,866.70, los Activos No Corrientes en donde se registran las Propiedades Planta y Equipo, se ve un monto muy significativo puesto que se accionaron el Terreno y las Plantaciones, Maquinarias, Equipo e Instalaciones con su respectiva depreciación según corresponde cargo sobre acciones a 2,281,878.20; el rubro del Total de Activos suma 2,488,745.90.
- En la Cuentas de Pasivos Corrientes este asciende a 24,877.80 y los no Corrientes 2,648,871.20, sumando un Total de Pasivos de 2,673,749.00.
- El Patrimonio está compuesto por el Capital Social y Pagado que asciende a 2,150,000.00, los Aportes a Futuras Capitalizaciones por 2,244,000.00, la Reserva Legal 6,100.00 las Ganancias Acumuladas 2,89,281.70 y las pérdidas Acumuladas 2,48,200.00 y la Utilidad del Ejercicio que asciende a 2,97.20, cuyo Total de Patrimonio suma 2,471,318.70.
- 4.- Resolución No. 9C-50-2005-0-1-09, de la Superintendencia de Compañías expide el reglamento que establece la información y documentos que están obligados a emitir a la Superintendencia de Compañías, las sociedades sujetas a su control y vigilancia adoptando las disposiciones establecidas en el reglamento para preservar sus balances al organismo de control.
- 5.- En cuanto al Seguro Humano y los salarios, se puede decir que en economía solo existe dos maneras de pagar los salarios reales de los trabajadores.

a) Aumentar la productividad.- Lo cual significa que la inversión en bienes de capital como herramientas y maquinaria haga que los empleados sean más productivos. Esto se traduce en producir en menor tiempo y usando menos recursos. Para lo cual es importante implementar nuevas formas de organización y capacitación, que apunten a cumplir con regímenes.

14- Los mercados levan el emprendedor produce que los costos de todos los emprendedores bajen; por lo tanto, significa una oportunidad que se tiene disponible para los ingresos relacionados dentro del grupo control de las familias.

- 15- En la revisión de los estados financieros presentados por la administración se puede observar el siguiente análisis de este incremento pero modo en porcentaje en relación:

AGROPECUARIO S.A.				
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS CONTABLES				
ACTIVO	2016	2017	DIFERENCIA	
ACTIVO CORRIENTE				
ACTIVO CORRIENTE	1000000	1000000	0	0%
ACTIVO CORRIENTE	1000000	1000000	0	0%
ACTIVO CORRIENTE	1000000	1000000	0	0%
ACTIVO CORRIENTE	1000000	1000000	0	0%
ACTIVO NO CORRIENTE				
ACTIVO NO CORRIENTE	1000000	1000000	0	0%
ACTIVO NO CORRIENTE	1000000	1000000	0	0%
ACTIVO NO CORRIENTE	1000000	1000000	0	0%
TOTAL DE ACTIVOS	2.000.000,00	2.000.000,00	0,00	0,00%
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE	1000000	1000000	0	0%
PASIVO CORRIENTE	1000000	1000000	0	0%
TOTAL DE PASIVOS	1.000.000,00	1.000.000,00	0,00	0,00%
ACTIVO NETO				
ACTIVO NETO	1000000	1000000	0	0%
ACTIVO NETO	1000000	1000000	0	0%
ACTIVO NETO	1000000	1000000	0	0%
TOTAL DE PASIVOS Y ACTIVO NETO	2.000.000,00	2.000.000,00	0,00	0,00%

Fuente: ESTADOS FINANCIEROS DE UNA ENTIDAD EN EL 2017.

Del cuadro que observamos se puede observar que la empresa mantiene sus pérdidas acumuladas y financieras en forma constante.

El incremento en el Total de Activos es la forma más clara de poder evidenciar el crecimiento de este grupo de cuentas que están representadas por los fondos por Ingresos Corrientes y los Propiedades Fijas y Equipos entre otros.

Las pérdidas, tanto de caja como de bancos se encuentran acumuladas al cierre del ejercicio por lo que los valores presentados son exactos.

El rubro de Pasivos refleja un crecimiento y su principal incremento que son los Pasivos por Corrientes.

En cuanto al patrimonio este se muestra consistentemente evidenciando un aumento, producto de los resultados positivos arrojados durante el ejercicio económico 2017.

3.- EVENTOS POSTERIORES

Las actividades de la empresa se crearon dentro de los parámetros establecidos por los estatutos, las pérdidas implantadas por los valores acumulados y a la fecha se encuentran en operación normal, sin que, desde el 1 de enero del 2017 a la fecha, se haya presentado alguna situación especial que amerite atención ya que la estabilidad en función de los estados financieros al año analizado se está cumpliendo a cabalidad.

En cuanto a las perspectivas de producción y comercialización, de acuerdo a lo que señala la prensa nacional e internacional, las acciones y actividades deberán estar alineadas a los resultados de la implementación de las políticas económicas del gobierno, ya que va a generar efectos para la economía de los empresarios y del país.

4.- COMENTARIO SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DEL CONTROL INTERNO

La Compañía Agropecuaria S.A., es una empresa que posee más de un año, y alrededor de 10 empleados aproximadamente, cada uno con diferentes áreas delegadas asignadas en la actividad de Producción de Bienes para la Exportación, entre los mecanismos que permiten un adecuado control interno tenemos:

1. A través del Sistema Contable solidificado y correctamente controlado. Basado SOFADICUM diseñado para ciertos ámbitos de la organización con temas específicos en función de responsabilidades.
2. Los usuarios son controlados a través de claves de acceso. Revisados en función de sus labores y ajustados con verificaciones los movimientos por nuestro Departamento de Recursos y Contabilidad.
3. Se realizan seguros de caja sorpresa.
4. Los inventarios son realizados de manera mensual por el Responsable de Bodega y un delegado del Departamento Contable de la empresa.
5. Los Estados Financieros son presentados mensualmente a la Administración.
6. Los resultados de los estados son analizados rubro por rubro con los resultados de cada año para tomar las correcciones si fuera necesario.
7. El área de Producción y Técnica requiere de constante apoyo, coordinación y así es uno de los Departamentos que son manejados directamente por el Gerente General Ing. Jorge Alex Serrano Aguilar y el Ing. Francisco Salazar como responsable directo de la hacienda El Naranjo.

6. El Sistema de Control de Cuentas por Cobrar, Cuentas por Pagar, Inventario entre otros es analizado mensualmente por el Contador y la Gerencia.

5.-RECOMENDACIONES:

Con base a los resultados de la auditoría realizada, en el resultado de Cuadrante Principal para el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del año 2017 y en el ejercicio de sus atribuciones me permito recomendar:

- ✓ Realizar los gestiones necesarias para que las acciones continúen de algún proyecto que permita financiar para mejorar la producción agrícola en la Hacienda y obtener mejor productividad aprovechando la buena infraestructura que se posee.
- ✓ Realizar esfuerzos para revisar y redactar las nuevas pólizas de crédito.
- ✓ Intensificar los controles internos en la conciliación a registros, valoración, suficientes flujos y control, a fin de contar con un sistema eficaz de gestión de existencias.
- ✓ Intensificar la labor de supervisión en la relación al área Técnica en la Hacienda de tal forma que permitan mayor rentabilidad de la flota.
- ✓ Fortalecer los controles internos relativos a registros, valoración, conciliación flujos y custodia.

Como usted puede darse cuenta en el detalle del informe que entrega para su estudio. Queda en manos de las acciones para su debida aceptación.

Expreso mis agradecimientos a cada uno de ustedes por la oportunidad que se me ofrecen brindar los señores socios/as y colaboradores de la referida empresa, espero haber cubierto mis obligaciones. Valgo la oportunidad para solicitar se siga dando el apoyo a la actual administración y de esa forma llevar adelante los objetivos para los que fue creada la empresa.

A modo de finalizar quiero indicar que estoy dispuesto a realizar cualquier aclaración o desquie cualquier inquietud sobre los Estados Financieros del periodo 2017 de la Compañía AGROBANE S.A.

Machala, 20 de Enero del 2018

Acompañamos:

Ing. Guillermo Ycaza Alvarado
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO
REG. PROF. NRO. 19166
COMBAYO


C.N. Nro. 4 25714